

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO RECEDCIONADO

0 5 SEP 2019

OFICINA DE PARTES DECRETO EXENTO Nº 2594

RETIRO 0 5 SET. 2019

VISTOS:

- 1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2. Decreto Exento N° 3.934, de fecha 13.12.2018 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2019.
- 3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
- 5. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "INSUMOS DENTALES Y OTROS PARA CLINICA MOVIL DAEM".
- 6. Las Solicitudes N°6, N°7 y N°8 de Encargado de Clínica Móvil DAEM.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través del FAEP 2019 hace un llamado a licitar "INSUMOS DENTALES Y OTROS PARA CLINICA MOVIL DAEM". Tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1.-APRUEBASE, El llamado a Licitación Pública de la Propuesta "INSUMOS DENTALES Y OTROS PARA CLINICA MOVIL DAEM".
- 2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto al Ítem presupuestario:

22.04.004 Productos farmacéuticos.

22.04.001 Material de oficina

29.06.001 Equipos computacionales y periféricos

22.04.009 Insumos, repuestos / accesorios computacionales

22.04.007 Materiales de aséo

3.-APRUÉBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"por orden del alcalde"

NORBERTO/VALENZUELA TRONCOSO

JEFE DEPTO. EDUCACION

OR ORDEN DEL ALCALDE

> AŔ LARRAÑAGA GUTIÉRREZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RDO BAYER TORRES SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO DESPACHADO